

## ALGATOCÍN: HISTORIA Y EXPANSIÓN URBANÍSTICA

*Francisca del Rosario Márquez Cabeza  
Lda. en Historia del arte. Investigadora*

La rutina, el estrés, la televisión e Internet, nos han llevado a un ritmo de vida trepidante en el que pararnos a observar es un privilegio que en pocas ocasiones nos permitimos. Por otro lado todos estos adelantos nos hacen creer que conocemos los lugares más remotos simplemente porque los reconocemos en fotografías, artículos o reportajes, pero quien ha viajado por el mundo sabe que no hay como haber vivido, recorrido y advertir los más ínfimos detalles para conocer un lugar.

Esto es lo que nos pasa con nuestros pueblos y ciudades, las vivimos, las disfrutamos y conocemos sus rincones más remotos, pero, ¿las vemos realmente?. El paso continuo por nuestras calles nos llega a hacer tan habituales los edificios que perdemos cierta capacidad de reparar en las cosas pequeñas. Por otro lado, la historia que ha formado nuestras ciudades es muy amplia y desconocida, compuesta en muchas ocasiones de entrañables sucesos indocumentados. Así afrontamos el estudio sobre la historia y expansión urbanística se Algotocín.

Situado en la Serranía de Ronda, en un escenario privilegiado como es toda la Comarca del Valle del Genal, se sitúa Algotocín a unos 700 metros de altitud sobre la colina llamada de los Frailes con los arroyos de Benaguada y Benajamuz, además del manantial llamado del Salitre o también conocido como de la Matanza<sup>1</sup>. Se considera este valle un adarve natural, ya que es una de las zonas más aisladas de la serranía rondeña.

Los pueblos que forman parte de los valles del Genal y del Guadiaro son conocedores de que su historia se escribe de forma conjunta, por lo que estudiar unos hechos concretos en el actual término municipal de una de sus villas, es una labor difícil de llevarla a cabo.

Hoy conocemos que estos lugares fueron habitados desde la prehistoria, así se han encontrado restos humanos o pinturas rupestres en las cuevas del Gato y de la Pileta, y siguiendo el curso de la historia no por lo dificultoso y escarpado del terreno, abandonaron esta zona. Decimos esto por las ciudades romanas que existieron en estos parajes, como la

conocida Ronda La Vieja o Acinipo, Arunda, Saepo, Lacipo (en las cercanías de Casares) y la ciudad de Vesci localizada en la colina de Cerro Gordo perteneciente al término de Algatocín. Se deduce que en torno a estos núcleos humanos existió una actividad comercial que podemos comprobar con los restos arqueológicos localizados como monedas, fracciones de cerámica y tramos de las antiguas calzadas romanas. En concreto en la zona alta de la colina donde se sitúa el pueblo de Algatocín se encuentra los vestigios de una calzada. Según las observaciones de Gozalbez Cravioto<sup>2</sup>, es difícil de concretar la denominación exacta de la vía, dado que en este término de Vesci confluía más de una de estas rutas de comunicación. Estas serían: la vía nº XII sobre el curso del río Genal (pasando por Atajate), la vía nº XIII que se ocupaba de comunicar Carteia con Acinipo, en concreto el ramal viario nº XIII-c de unión de las vías del Genal y del Guadiaro y por último la vía nº XIV de Cerro Gordo-Ocurri-Acinipo.

La llegada de la población musulmana a esta zona se hizo sin resistencia ya que mediante pactos con los pobladores se les garantizaba una situación similar a la que estaban manteniendo y además adquirirían privilegios, sin la pérdida de posesiones. Así, algunos pobladores se convirtieron al Islam por las ventajas fiscales que le acompañaban, serán los llamados muladíes. Algatocín será uno de los núcleos donde mayores conversos existieron en toda la Serranía. Durante este periodo se conoce toda la zona de los valles como *Takurunna*.

Para comprender mejor la historia de este pueblo debemos englobarla con los pueblos de la Serranía que a su vez han estado muy ligados a la política rondeña. Así, solo nombraremos el Reino Taifa de Ronda en 1015 con Abú Nur y el valor estratégico que jugó la Serranía en el Reino Nazarí de Granada.

Basados en la tradición oral, complementado con la crónica que nos hiciera en su libro Vázquez Otero<sup>3</sup>, nos cuentan que Algatocín se deriva del nombre de una princesa mora, hija de uno de los reyes de Ronda. Abomelic, que así se llamaba el padre, hizo construir un castillo (hoy desaparecido) en lo alto de la colina para su hija Algotisa, donde hoy se encuentra la iglesia parroquial. Con el paso del tiempo se fue creando un núcleo urbano en torno al castillo y después de la desaparecida corte, quedaron en el lugar algunos vecinos que dieron lugar al actual pueblo.

Con la llegada de los cristianos en 1485, los musulmanes que no emigraron tuvieron problemas con las autoridades. Entre estos hechos destaca las intervenciones militares en Algatocín en 1492 a consecuencia de la posesión de armas de los ciudadanos musulmanes cuando estaba prohibida<sup>4</sup>. Las constantes revueltas hacen que se decida dividir el territorio en señoríos pretendiendo con ello un órgano de gobierno intermedio que evitase los enfrentamientos entre mudéjares, autoridades y cristianos; y por otro lado la permanencia de la población. Algatocín queda vinculado al señorío de Gaucín, junto con los pueblos de Benarrabá, Benamaya y Benamahabú, que en 1495 pasan a ser posesión del duque de Medina Sidonia en trueque por la plaza de Gibraltar. En un principio estos municipios compartían los oficios religiosos realizados en la iglesia de la villa de Gaucín, pero ya en 1533 se comienza las obras de la actual parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Algatocín.





2. Representación de Algatocín en el Catastro de Ensenada (Archivo Chancillería de Granada)  
(foto F. Márquez)

La rebelión de los moriscos en las Alpujarras<sup>5</sup> granadinas llega con intensidad a Benalauría y Algatocín por contar con una gran parte de sus habitantes de mayoría islamista. En 1570 es definitivo el destierro forzoso de los pobladores que procesaban el Islam en todo el territorio, debido a las intervenciones militares de don Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, señor de Gaucín y sobre todo por la labor de don Luis Ponce de León, duque de Arcos, señor del Condado de Casares.

Durante los siglos XVII y XVIII no existen muchos hechos documentados que podamos comentar además de las reformas a la iglesia realizadas por don Pedro Díaz de Palacios.

La iglesia<sup>6</sup> original sería construida a mediados del siglo XVI ya que en 1614 fue reparada por Pedro Díaz de Palacios, centrando el trabajo en el “tejado, tejas y en el campanario pues la madera del interior estaba podrida disponiendo parejuelos y nudillos”. Mientras la nave central no se repara de forma intensa, de las laterales se habla de un

*colgadizo* también podrido. Toda la obra costará 163 ducados, de la que el maestro mayor obtiene “seis por las condiciones y cuatro ducados cada día que vaya a ver la obra”.

Pedro Díaz de Palacios<sup>7</sup> nace en Santander y trabaja desde 1571 como maestro mayor de la Catedral de Sevilla. Realizará muchas obras antes de llegar a Málaga en 1599 donde fue nombrado por el Cabildo Catedralicio aparejador de las obras de cantería. Palacios fue nombrado maestro mayor a la muerte de su antecesor, Diego de Vergara Echaburu (hijo del conocido Diego de Vergara). Se documentarán todas sus intervenciones aunque se han perdido algunas de ellas. Así, podemos hablar de la torre que realiza en Churriana, la iglesia de Monda en 1605 o las intervenciones en Benalmádena y en la iglesia de San Pedro de Málaga. Por otro, lado sus reparaciones se centran en las iglesias de Guaro en 1605, también en Alozaina, Casarabonela, Gaucín y en Algatocín (1614), donde emplea estructuras tradicionales con arcos y cornisas, elementos clásicos y armaduras en las naves. Conocemos los nombres de los carpinteros que trabajaron con el maestro como eran: Bartolomé Alcántara que era carpintero-ensamblador, y recibe en estos años a un aprendiz de doce años al que se verá obligado a enseñar el oficio *sin secretos* y Diego Jiménez Sarriá que era *alcalde en su oficio*.

En 1723 la justicia y regimiento de la villa piden que se levante la iglesia desde los cimientos ofreciendo 500 ducados y los materiales para llevar a cabo la obra, ya que esta estaba muy deteriorada. La iglesia primitiva de Algatocín fue quemada por el ejército francés en 1810 por lo que tuvo que ser reconstruida; la que hoy conocemos se edificó en 1830, se realiza la portada lateral y se finaliza la torre actual del edificio gracias a la intervención del arquitecto diocesano Cirilo Salinas.

Algunos de los documentos que hemos consultado y estudiado para elaborar la historia de Algatocín se conservan en el Archivo Provincial de Granada y son los relacionados con las Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada<sup>8</sup>, que podemos completar con los datos que aporta un trabajo publicado recientemente por Vicente Téllez<sup>9</sup> sobre el censo de 1787 realizado bajo el mandato de Floridablanca. Con estas reseñas históricas podemos reconstruir la población de Algatocín de mediados del siglo XVIII, describiendo a “los moradores como perteneciente al señorío del Marques de Medina Sidonia con una población de 300 vecinos<sup>10</sup> que se distribuirían en doscientas cincuenta casas”, según los datos del catastro más antiguo y según el realizado por Floridablanca sumaban 1.723 vecinos de los cuales 902 eran varones y 821 mujeres. Entre las actividades que desempeñaban estos vecinos se encontraban además de la agricultura, tres vecinos dedicados a la destilación de aguardiente, ocho panaderías que se sustentaban por la producción de cinco molinos de harina y uno de aceite.

Las características geofísicas tan peculiares de la Serranía hicieron que las gentes realizasen sus actividades en los lugares donde habían nacido, solo saliendo a otras poblaciones para comerciar por unos caminos difíciles e impracticables para los carros. Esto hizo que toda esta zona quedase como un reducto de resistencia frente a la invasión francesa y con el tiempo se vería recompensado.

La fecha de la conversión de Algatocín en villa independiente no se conoce con exactitud, pues las demás poblaciones de la Serranía dependientes de Ronda pasan a ser villas en 1814 por la concesión del título de *Villas* del rey Fernando VII en pago por las actividades realizadas en la defensa en la Guerra de la Independencia contra los franceses.

Seis años más tarde se crean los tres Partidos Judiciales que van a constituir la nueva organización de la Serranía. Así entre los Partidos de Ronda, Estepona y Gaucín, Algatocín queda vinculado a este último, hasta la configuración de la actual provincia malagueña. Ésta queda configurada en 1822 y modificada el 20 de noviembre de 1833, a la que se le incorporan según datos de Rosario Camacho<sup>11</sup>, las poblaciones de *Alameda, Almargen, Algatocín, Ardales, Campillos, Sierra de Yeguas, Cañete la Real...y perdiendo Grazalema, El Bosque, Olvera...* fundándose los ayuntamientos de estas poblaciones en 1848.

Durante el último tercio del siglo XIX se sufrió una gran epidemia de filoxera que afectó a las cosechas de viñedos y que provocaría un cambio en la forma de vida de los habitantes de estos lugares, ya que muchos de ellos buscaron alternativas, como las campañas de recogidas de corchos, algunos optaron por la emigración a otros lugares de la geografía española y americana, con las consecuencias de un gran descenso poblacional que aun hoy perdura.

#### **Relación de habitantes en los distintos periodos históricos<sup>12</sup>.**

Año	1492	1494	1496	1498	1501
Habitantes	91	91	115	115	42

#### **Padrón de Algatocín: Instituto Nacional de Estadística.**

Año	1/1/00	1/1/01	1/1/02	1/1/03	1/1/04	1/1/05
Habitantes	949	962	965	954	944	941

Podemos exponer para nuestra investigación sobre la expansión urbanística de Algatocín que este se extiende en la ladera de la loma de los Frailes (725 m. de altitud), es un lugar que dirige sus vistas al Valle del Genal aunque comparta su término municipal entre este valle y el Valle de Guadiaro. Sus calles de casas blancas se distribuyen en un laberinto de callejuelas de grandes pendientes y bellos rincones.

Las primeras noticias gráficas de la existencia de Algatocín las encontramos en las mencionadas Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada<sup>13</sup>. Se trata de un pequeño dibujo (Láminas I y II) realizado en sepia en un buen estado de conservación donde podemos observar como la iglesia domina todo el conjunto entre casas pequeñas y en el que se pueden destacar dos elementos que por su ubicación corresponden a la fuente de San Antón, que hoy aún existen en el municipio y una ermita que se encuentra a las afueras del pueblo.



La pendiente hace que sus casas se adapten de modo natural a las formas sinuosas y laberínticas del terreno (Lámina III), todo ello unido a la herencia islámica de los siglos de ocupación que dejaron en la organización y en la construcción, ya que estos bosquejaban sus calles de forma perpendicular a las curvas de nivel, dan como resultado lo que hoy conocemos como la villa de Algotocín.

Sus primeras calles cabe suponer que se construyeron en torno a lo que hoy es la iglesia y donde encontramos numerosos adarves, como son las calles Francisco Carreño o Panera del Pósito. Entre la amalgama de casas se abren en ocasiones pequeños espacios o plazuelas como la conocida de la Fuente, y una característica a destacar para aprovechar el poco suelo en el que se puede construir son las algorfas, que encontramos en calle Portal y en calle Toledillo (esta última de nueva construcción).

Según la descripción que hiciera Madoz<sup>14</sup> en su diccionario Algotocín quedaba organizada del siguiente modo:

...se compone de 475 casas de mala construcción, que forman calles muy estrechas, pendientes y de piso desigual, figurando entre todas un triángulo, cuyo lado más largo está en la parte inferior de la población uniéndose los laterales en lo más alto de ella, y dejando en medio una plaza bastante pequeña. La casa consistorial, cárcel, carnicería, una ermita sin concluir y una fuente de buenas y abundantes aguas...

Durante el siglo XVIII se erigieron en Algotocín una serie de casas de gran tamaño y características especiales pertenecientes a los propietarios de mayor nivel adquisitivo, que se distinguían de las humildes casas que constituían la mayoría de las construcciones de jornaleros y agricultores, trabajadores de estas tierras. Estas casas, que podemos encontrar en calles como Barrio Alto, Iglesia o Guardia, crean un referente estético para las nuevas edificaciones del futuro, tanto es así que hoy se sigue manteniendo unas líneas constructivas muy similares, que se han convertido en una tipología local (Lámina IV). Estas casas contrastan con la sencillez tanto constructiva como decorativa de las casas de las familias más humildes como las de calle Iglesia, Portal o Sol.

Analizando el trazado actual de las calles que componen la villa de Algotocín podemos decir que las zonas más antiguas quedan delimitadas por las calles Altas, Iglesia y Pérez Jiménez, mientras que en el lado oriental las calles Guardia y Luna. Las vías que hemos mencionado tienen como singularidad que son paralelas, coinciden con las curvas de nivel de la ladera y provocan que estas sean más anchas y sin apenas desnivel respecto a las que las cruzan verticalmente. Estas calles perpendiculares a las principales son de menor anchura como calle Postigo o Alba y en ocasiones salvan la pendiente con escaleras, como por ejemplo, la calle Sol.

Por otro lado encontramos numerosas edificaciones de carácter industrial fuera de la población como son molinos<sup>15</sup> o cortijadas que se han dedicado a la agricultura y que hoy

desgraciadamente se encuentran en estado de abandono o han sido reformadas con más o menos suerte para reutilizarse como casas rurales. De estas categorías podemos mencionar los molinos de Valdivia (Lámina V), Vallejo y de Tomás estos en la vertiente del río Guadiaro o los molinos de Romero y Corchuelo de la zona más cercana al pueblo y por tanto del río Genal; de las cortijadas conocemos la de Los Hoyos, Albariza y Del Moro.

Se caracterizan sus casas por unas portadas adinteladas dejando ver los materiales con los que se construyen (Lámina VI y VII). El ladrillo es el elemento más frecuente (Lámina VIII), generalmente enlucido o el uso de la piedra en casas de mayor posición social y adquisitivo. En las viviendas más humildes son los elementos constructivos como los dinteles de madera los que en ocasiones se dejan ver pintados de otro color al del resto de la fachada haciendo resaltar su función.

Este peculiar uso del color como elemento decorativo, lo encontramos relacionado con los partes que se quieren acentuar, frente la falta de decoración ornamental; así los azules se usan para las puertas de madera junto con los tonos ocre y amarillos para las jambas y dinteles de estas. Destacan los ocre y burdeos en los cierros de madera que encontramos en las ventanas y en los que se abren pequeños postigos. Por otro lado debemos detenernos en admirar las bocatejas de algunas de las viviendas para darnos cuenta de la variedad que podemos encontrar en sus distintas terminaciones, desde la más usual como los “picos de gorrión” (ladrillos que se disponen con el vértice hacia el exterior) hasta la doble fila de tejas y los guardapolvos. También las chimeneas tienen un atractivo para los visitantes.

Ahora solo nos queda invitarlos a pasear por sus callejuelas para que puedan decir que conocen este magnífico pueblo malagueño.

## INMUEBLES DESTACADOS

### FICHA

Localidad: Algatocín.

Ubicación: Carretera nacional Algatocín-Cortes de la Frontera.

Nº de imagen: 5

Denominación: Molino Valdivia.

Tipología: Molino harinero.

Uso: Restaurante.

Autor: Desconocido.

Cronología: Siglo XVIII

Estilo: Popular.

Descripción: Molino harinero de una piedra. Se conserva en una estancia de planta rectangular cubierta por vigas de madera recubierta por una capa de cal. La sala del molino mantiene sus muros originales, en los que encontramos además de los utensilios usados para la obtención de harinas, una pequeña alacena de pequeñas dimensiones realizada en la pared. El molino propiamente dicho mantiene todos los elementos anejos al sistema de





3. Viviendas en calle Iglesia n°. 12-14  
(foto F. Márquez)



4. Portada de la vivienda de la calle Guardia n°.16 (foto F. Márquez)

molienda como son: el harinal, la piedra o piqueta, la tolva, la piedra o corredera, el pescante (grúa que permite retirara las correderas para cambiarlas por otras). En la bóveda, también conocida como cárcava se sitúa el rodezno que es el elemento que junto con el saetillo, son los que transmiten la fuerza para poner en funcionamiento el molino. Se caracteriza este molino por no tener la bóveda bajo la sala del molino sino a unos metros, en el flanco derecho.

**Valor patrimonial:** Es un testimonio material de una forma de producción en desuso, que tuvo gran importancia en la organización industrial agraria en el siglo XIX. Por su características arquitectónicas y su maquinaria es un escaso ejemplo que debería conservarse para conocer en el futuro las formas y usos de producción del pasado.

FICHA

**Localidad:** Algatocín.

**Ubicación:** Calle Iglesia nº 34.

**Nº de imagen:** 7

**Denominación:** Vivienda tradicional entre medianerías.

**Tipología:** Doméstica.

**Uso:** Residencial.

**Autor:** Desconocido.

**Cronología:** Siglo XIX.

**Estilo:** Decimonónico.

**Descripción:** Esta vivienda se caracteriza por una amplia fachada en la que domina la línea horizontal, donde se advierte en la bocateja la decoración en ladrillo conocida como “pico de gorrión”. La portada principal sobre la que se abre un pequeño vano esta flanqueada por dos pequeños cierros. Esta portada sigue las características de otras casas de Algatocín, es decir, puerta adintelada sobre pilastras realizadas con ladrillo enlucido, y en la que se crea un gran arquitrabe rematado con cornisa. Los cierros se rematan con una cornisa con decoración de ladrillo que decrece en altura.

**Valor patrimonial:** La vivienda constituye un referente básico en la tipología de casa tradicional de Algatocín, salvaguardando las características arquitectónicas y singulares de sus elementos compositivos.

FICHA

**Localidad:** Algatocín.

**Ubicación:** Calle Iglesia nº 12.

**Nº de imagen:** 3

**Denominación:** Vivienda tradicional entre medianerías.

**Tipología:** Doméstica.

**Uso:** Residencial.

**Autor:** Desconocido.

**Cronología:** Finales del siglo XVIII.



5. Lámina V. Molino Valdivia.  
(foto F. Márquez)



6. Vivienda en Avenida de Andalucía, Adarve.  
(foto F. Márquez)

Estilo: Popular.

Descripción: Construcción popular que se organiza en dos pisos de altura en la que encontramos centrado en la primera planta un acceso adintelado junto al que se dispone un pequeño vano. Sobre la puerta encontramos un pequeño vano que correspondería a la *cámara*, habitación reservada al almacenamiento y secadero de alimentos.

Valor patrimonial: Protección de las viviendas originarias de Algatocín que se adaptan a la morfología del terreno.

FICHA

Localidad: Algatocín.

Ubicación: Calle Guardia nº 16.

Nº de imagen: 4

Denominación: Vivienda tradicional entre medianerías.

Tipología: Doméstica.

Uso: Residencial.

Autor: Desconocido.

Cronología: Siglo XIX.

Estilo: Decimonónico.

Descripción: Esta vivienda de dos ejes de vanos y dos pisos de altura dispone su portada monumental realizada en piedra. La portada adintelada se distingue por las jambas en forma de pilastras apoyadas en una pequeña base que se rematan con capiteles sencillos. Sobre ellos un pequeño arquitrabe rematado con una gran cornisa. Sobre la entrada principal encontramos un pequeño vano que correspondería a la *cámara*, habitación que en el pasado se utilizaba para almacenar y secar los alimentos; todo este eje vertical se cubre con un guardapolvo de madera. Junto a la portada una ventana que se corresponde en el piso superior con un gran balcón.

Valor patrimonial: El edificio presenta un interés arquitectónico por su tipología de vivienda de gran propietario. Compositivamente preserva elementos de interés estilístico y compositivo en la fachada, contribuyendo además a la configuración del tejido urbano.

FICHA

Localidad: Algatocín.

Ubicación: Avenida de Andalucía (adarve).

Nº de imagen: 6

Denominación: Vivienda tradicional entre medianerías.

Tipología: Doméstica.

Uso: Residencial.

Autor: Desconocido.

Cronología: Siglo XIX.

Estilo: Decimonónico.



7. Vivienda en calle Fuerte nº. 34  
(foto F. Márquez)



8. Arco en el adarve de calle Iglesia  
(foto R. Marín)

Descripción: La vivienda comparte una entrada principal con una secundaria; a ésta se accede mediante una escalera. La puerta principal está adintelada realizada en ladrillo enlucido y rematada con una gran cornisa, sobre la que se abre un pequeño vano. La puerta principal esta destacada por un color amarillo que hemos podido encontrar en otras casas de Algatocín convirtiéndose en algo característico de esta villa.

Valor patrimonial: Constituye la imagen tipología popular de la arquitectura en Algatocín sirviendo este ejemplo para mantener las características de la zona centro.

#### FICHA

Localidad: Algatocín.

Ubicación: Calle Iglesia.

Nº de imagen: 8

Denominación: Adarve.

Tipología: Adarve.

Uso: Popular.

Autor: Desconocido.

Cronología: Siglo XVII.

Estilo: Mudéjar.

Descripción: Arco deprimido y ciego, realizado en ladrillo enfoscado y encalado.

Valor patrimonial: Constituye un testimonio de la formación espacial de esta calle y del entramado urbano de herencia islámica de Algatocín. Tiene su finalidad pues sirve como entibo de las casas aledañas.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> CATALÁN MONZÓN, Fº. M.: *Manantiales de Málaga, sus aguas, las ciencias y sus cosas*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2005, pág. 39.
- <sup>2</sup> GOZALBES, CRAVIOTO, C., *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 15, 1986, pp. 207 ss.
- <sup>3</sup> VAZQUEZ OTERO, D.: *Pueblos malagueños*, Málaga, Urania, 1966, pp. 48 ss.
- <sup>4</sup> TELLEZ SÁNCHEZ, V.: *Al sur de Ronda: historia, descripción e inventario del patrimonio histórico-artístico de los valles del Genal y Guadiaro*, Ronda, editorial La Serrana, 2003, pp. 50; ACIÉN ALMANSA, M.: *Ronda y su serranía en tiempos de los Reyes Católicos*, Málaga, Universidad de Málaga, Diputación Provincial, 1979, pp. 346 y ss.
- <sup>5</sup> *Idem.* ACIÉN ALMANSA, M.: *Ronda y su serranía...*
- <sup>6</sup> AGUILAR GARCIA, Mª D.: *Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*, Málaga, Universidad de Málaga, 1980, pp. 122,177,186.
- <sup>7</sup> CAMACHO MARTINEZ, R.: *Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, Universidad de Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1981, pp. pp. 89 y 429 ss.
- <sup>8</sup> (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (G)ranada. *Respuestas Generales*, Libro 986.
- <sup>9</sup> TELLEZ SÁNCHEZ, V.: *Al sur... op. cit.*, pp. 115 y ss.



- <sup>10</sup> Debemos advertir al lector que las denominaciones de *vecinos* o *almas*, no corresponden a los números reales de habitantes, sino a una proporción aproximada sobre las familias que vivían en las villas. Actualmente se calcula la cifra real con una multiplicación entre el número total de vecinos por tres.
- <sup>11</sup> CAMACHO MARTINEZ, R.: *Málaga barroca...op. cit.*, pp. 24, 109, 516.
- <sup>12</sup> *Ibid.* TELLEZ SÁNCHEZ, V.: *Al sur...*pág. 53.
- <sup>13</sup> A. H. P. G. *Respuestas Generales*, Libro 986.
- <sup>14</sup> MADUZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo I, Madrid, 1846, pág. 5 y 6.
- <sup>15</sup> MONTIJANO GARCÍA, J.M<sup>a</sup>. *et al.*: *Cortijos, haciendas y lagares en la provincia de Málaga: arquitectura de las grandes explotaciones en la provincia de Málaga*, Málaga, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2000, pp. 29, 312 y 337.

